



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7260704 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO CUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7260704 DE 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en las etapas precontractuales, contractuales y post-contractuales de los procesos de contratación de servicios personales y bienes y servicios necesarios en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17/01/2025
FECHA DE INICIO	17/01/2025
PLAZO INICIAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DANIELA RAMIREZ DE LA HOZ
CC	1083040631
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta, Km 5 vía Gaira
VALOR INICIAL	43.700.000
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$44.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2025, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada uno. C) Tres (03) pagos iguales por los meses de octubre a diciembre de 2025



	por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000). Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	44.300.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	[Incluya el valor total pagado del negocio jurídico]
VALOR TOTAL EJECUTADO	[Incluya el valor total ejecutado del negocio jurídico. Puede ser diferente al valor pagado]
SUPERVISOR	Bichara José Zableh Hasbun
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. 001	Fecha de suscripción: 16-10-2025 Fecha de aprobación de pólizas: 4/11/2025 Inclusión de nuevas obligaciones Adición de honorarios
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	1025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	625

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Adelantar la revisión de hojas de vida, documentos, soporte y verificar cumplimiento de requisitos precontractuales para contratación de servicios personales de conformidad con la lista de chequeo y lo definido en los lineamientos internos de la Entidad.	SI	Se revisaron aproximadamente 70 hojas de vida
Apoyar con la proyección y elaboración de documentos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales relacionados con la contratación de servicios personales y de Bienes y servicios del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.	SI	Se elaboraron los documentos precontractuales correspondientes a 16 procesos de contratación.



Estructurar y proceder con la publicación en la plataforma de SECOP II de los distintos procesos de selección.	SI	Se procedió con la publicación de aproximadamente 16 procesos de contratación. Así mismo como resultado de los procesos, se expedieron 24 contratos.
Solicitar al área encargada la expedición de los Registros presupuestales.	SI	Se solicitaron aproximadamente 94 registros presupuestales
Elaborar y publicar las solicitudes de modificación, adición, prorrogas, liquidaciones, y demás documentos contractuales y post-contractuales que le sean asignadas.	SI	Se realizaron aproximadamente 16 modificaciones contractuales de bienes y servicios y servicios personales.
Proceder con la elaboración de Verificar el estado en que se encuentren los expedientes contractuales.	SI	Se asistió a aproximadamente 8 comités sobre el estado de la ejecución del Centro por medio de la Plataforma Teams.
Brindar apoyo en el desarrollo de los procesos dentro de la plataforma SECOP II, contestando las observaciones, limitaciones y realizando adendas.	SI	Se contestaron observaciones y limitaciones en los 16 procesos existentes.
Solicitar la conformación de los distintos comités evaluadores y así mismo la consolidación de las actas preliminares y definitivas de evaluación	SI	Se brindó apoyo en la elaboración de aproximadamente 31 evaluaciones de los procesos de bienes y servicios cargados en la plataforma transaccional SECOP II
Realizar la designación de los supervisores.	SI	Se proyectaron las distintas designaciones realizadas por el subdirector.
Revisar las garantías contractuales que le sean asignadas para su estudio y aprobación, proyectando el acta de aprobación respectiva, cuando se requiera.	SI	Se revisaron las garantías de aproximadamente 94 contratos.



Efectuar los pagos al Sistema General de Seguridad Social, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.	SI	Se efectuó el pago de las 12 planillas correspondientes a cada mes laborado.
Estructurar los actos administrativos correspondientes para los procesos contractuales que requiera el Centro de Formación.	SI	Se realizaron resoluciones de adjudicación y de declaratoria de desierto. Aproximadamente 8 entre las dos.
Realizar las evaluaciones jurídicas de los procesos contractuales de bienes y servicios adelantados por el Centro de Formación.	SI	Se apoyó con la evaluación jurídica de aproximadamente 10 procesos
Las demás que le sean asignadas por este Centro de Formación.	SI	Todas las asignaciones fueron realizadas

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101061898		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2025	01/05/2026	4.370.000

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 001 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101061898
CERTIFICADO O ANEXO	1
FECHA EXPEDICIÓN	20/10/2025



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA APROBACIÓN	4/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2025	01/05/2026	4.430.000

3.2 Cumplimiento del objeto

La contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones derivadas del objeto contractual, desarrollando de manera oportuna y satisfactoria las actividades a su cargo. Dentro de estas se destacan la proyección y el cargue de los procesos contractuales, la elaboración de las modificaciones requeridas, así como la realización de las evaluaciones, adjudicaciones y demás actuaciones propias de la gestión contractual. Todas las entregas y actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos establecidos, sin que se presentaran novedades que afectaran el cumplimiento del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17/01/2024

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.



5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 43.700.000
Adiciones del negocio jurídico	\$ 600.000
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 44.300.000
Valor ejecutado	\$ 44.300.000
Valor pagado	\$ 44.300.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma DICIEMBRE 2025

Bichara José Zableh Hasbun
Supervisor del contrato

Reviso:
Audrys Palma Vicioso